Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS CERRALBOS

Telefónica Móviles España, SAU, solicita licencia municipal de actividad para la instalación de una estación base de telefonía móvil UMTS en la parcela número 233, del polígono 2, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la instalación de la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Cerralbos 2 de diciembre de 2011.–El Alcalde, Jesús Gómez Bermúdez.

N.º I.-11059